



Asociación Reforesta

CENSO E
INVENTARIADO DE
ARBOLADO
PROTEGIDO EN EL
PARQUE
REGIONAL DE LA
CUENCA ALTA DEL
MANZANARES

BREVE RESUMEN

Rubén Bernal González

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Los Trabajos realizados dentro del Censo e Inventariado de Arbolado Protegido han incluido la totalidad de los terrenos amparados por el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Las áreas montañosas situadas en la Rampa y Sierra Madrileñas han merecido un esfuerzo de muestreo preferente, reduciéndose la amplitud de malla en las mismas con relación a áreas bajas situadas en la Campiña Madrileña. La mayor diversidad y densidad de poblaciones de arbolado protegido existentes en dichas áreas, la existencia de extensos montes de titularidad pública en comparación al dominio de grandes predios privados y la gran extensión de terreno por cubrir han motivado dicha segregación en los muestreos.

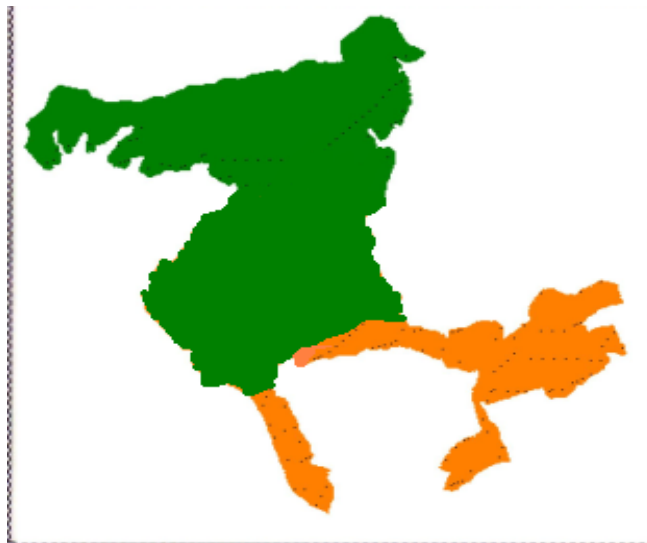
Los trabajos establecidos se han situado en los términos municipales de las poblaciones de Cercedilla, Navacerrada, Becerril, Cerceda (Mataelpino y el Boalo), Manzanares el Real, Soto del Real, Miraflores de la Sierra, Moralarzal, Collado Villalba, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Colmenar Viejo, Torrelorones, Las Rozas, Tres Cantos, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas y Madrid.

El ámbito de estudio queda delimitado por el norte por la alineación montañosa de la Sierra de Guadarrama, a través de las cumbres de la Peñota, Peña del Águila, Cumbres de la Fuenfría-Siete Picos, Cuerda Larga, Sierra Retuerta y Cuerda de la Vaqueriza hasta el Pico de la Pala, en un arco cercano a los 30 kms con extremos occidentales y orientales en las localidades de Cercedilla y Miraflores de la Sierra.

Hacia el sur los agrestes relieves de la Rampa Madrileña incluidos en el Espacio Protegido marcan el límite del terreno muestreado de manera intensiva, coloreado de verde en la figura adjunta. Todos los terrenos montañosos incluidos en el PRCAM por encima de la isohipsa de los 1000 metros han sido muestreados de manera intensiva.



Figura 1. Esfuerzos de muestreo en los Trabajos de Campo de la presente Propuesta Técnica. En verde las áreas con menor amplitud de malla y mayor densidad y variedad de taxones de Arbolado Protegido. En Naranja áreas de amplitud de malla reducida y menor importancia local en la existencia de poblaciones de Arbolado Protegido.



Igualmente todos los contrafuertes montañosos y valles incluidos entre los extremos citados se han incluido en los transectos intensivos realizados en el estudio de campo. Espacios como las dehesas que orlan las montañas del Parque Regional, Valles como el del Samburiel o Navahuerta, pequeñas sierras como las del Chaparral y Hoyo de Manzanares, y rampas graníticas incluidas en el PRCAM han sido muestreado siempre que los predios existentes no fueran de dominio privado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

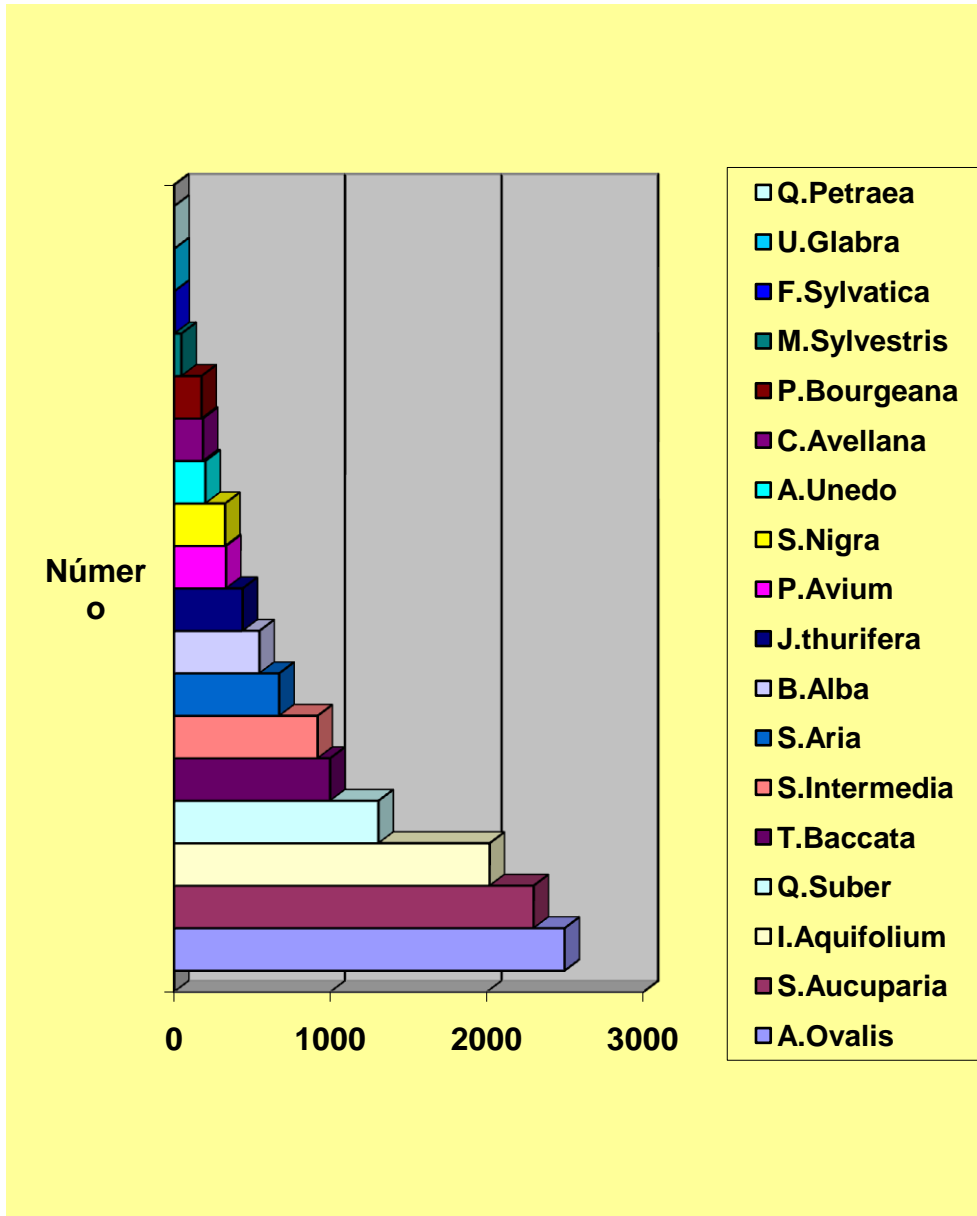
A continuación se exponen los resultados globales acerca de distribución, dinámica y problemática de las 18 especies de arbolado protegido inventariadas.

El número total de árboles inventariados asciende a 11457 ejemplares, con poblaciones totales que quedan establecidas entre un único ejemplar para el Roble Albar (*Quercus petraea*) y los 2495 pies censados en el caso de los guillomos (*Amelanchier ovalis*), mostrando efectivos poblacionales dispares en función de la especie estudiada.

A continuación se adjunta el número total de ejemplares inventariados. En el caso de abedules (*Betula alba*) y Tejos (*Taxus baccata*) se contabilizan árboles inventariados en un estudio anterior, añadiéndose entre paréntesis (*) el aumento de efectivos datado en el Presente Trabajo. De añadirse los datos del mismo la población total de arbolado protegido en el PRCAM asciende hasta los 12935 árboles en edad de fructificación.

ESPECIES	Número total de árboles
<i>Amelanchier ovalis</i> (Guillomo)	2495
<i>Arbutus unedo</i> (Madroño)	200
<i>Betula alba</i> (Abedul pubescente)	545 (16*)
<i>Corylus avellana</i> (Avellano)	184
<i>Fagus sylvatica</i> (Haya)	3
<i>Ilex aquifolium</i> (Acebo)	2016
<i>Juniperus thurifera</i> (Sabina albar)	438
<i>Malus sylvestris</i> (Manzano silvestre)	47
<i>Pyrus bourgeana</i> (Pirúetano)	175
<i>Prunus avium</i> (Cerezo silvestre)	317
<i>Quercus petraea</i> (Roble Albar)	1
<i>Quercus suber</i> (Alcornoque)	1306
<i>Sorbus aria</i> (Mostajo)	672
<i>Sorbus aucuparia</i> (Serbal de cazadores)	2297
<i>Sorbus intermedia</i> (Mostajo híbrido)	917
<i>Sambucus nigra</i> (Saúco)	326
<i>Taxus baccata</i> (Tejo)	997 (48*)
<i>Ulmus glabra</i> (Olmo de montaña)	2

Abundancia de las diferentes especies de Arbolado Protegido en el PRCAM.





La abundancia global de los diferentes taxones indica la existencia de tres pequeños grupos en función del número de efectivos:

- Alto número de efectivos: población establecida entre 1000-2500 ejemplares en los terrenos del Parque Regional. Es el caso de *Amelanchier ovalis*, *Ilex aquifolium*, *Sorbus aucuparia* y *Quercus suber*.
- Número de efectivos intermedio: población establecida entre 500-1000 ejemplares en los terrenos del Parque Regional. Es el caso de *Betula alba*, *Sorbus aria*, *Sorbus intermedia* y *Taxus baccata*.
- Bajo número de efectivos: población establecida entre 50-500 ejemplares en los terrenos del Parque Regional. Es el caso de *Arbutus unedo*, *Corylus avellana*, *Juniperus thurifera*, *Prunus avium*, *Pyrus bourgeana* y *Sambucus nigra*.
- Número de efectivos mínimo: población establecida inferior a los 50 ejemplares. Es el caso de *Fagus sylvatica*, *Malus sylvestris*, *Quercus petraea* y *Ulmus glabra*.

La distribución de las diferentes poblaciones es irregular en función de una serie de condicionantes ecológicos y antrópicos ya comentados. Se advierte una tendencia general de pequeñas poblaciones como las comentadas al depender de pequeños pero fuertes núcleos poblacionales, alcanzando altos índices de agregación a nivel local, como se muestra en la siguiente tabla.

Zonas de Máxima abundancia para los diferentes taxones inventariados.

ESPECIE	Número total de Árboles en la Zona de Máxima abundancia	Zona de máxima Abundancia/ Estimación de abundancia
A.ovalis	1310	Alto Manzanares (Muy Alta)
A.unedo	110	Alto Manzanares (Media)
B.Alba	11*	Alto Manzanares(Media)
C.avellana	149	Alto Manzanares (Media)
F.sylvatica	3	Alto Manzanares (Muy baja)
I.aquifolium	1408	Alto Manzanares (Muy alta)
J.thurifera	428	Barrancos de la Maliciosa (Media)
M.sylvestris	21	Alto Mediano (Baja)
P.Avium	159	Valle de la Fuenfría (Media)
P.bourgeana	175	Campiña (Media)
Q.petraea	1	Valle de la Fuenfría (Muy Baja)
Q.Suber	1020	Sierra de Hoyo (Muy Alta)
S.Nigra	196	Campiña (Media)
S.Aria	323	Barrancos de la Maliciosa (Media)
S.Acuparia	1754	Alto Manzanares (Muy Alta)
S.intermedia	604	Alto Manzanares (Alta)
T.baccata	35*	Alto Manzanares (Alta)
U.glabra	1 y Reg.	Alto Mediano (Muy baja)



Censo e inventariado de arbolado protegido del PRCAM